

Quito, abril 2011

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA HOSPICLEAN Cía.
Ltda.**

Señores Socios:

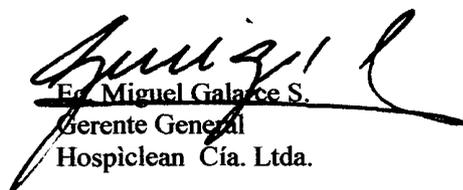
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

- 1.1. Durante el presente ejercicio económico, nos hemos orientado fundamentalmente a consolidar todos los servicios que presta nuestra empresa, y sobre todo, a organizar adecuadamente todas y cada una de las actividades de la misma.
- 1.2. Las metas y objetivos programados y previstos para el año económico se han cumplido.
- 1.3. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- 1.4. Las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las mismas que se han cumplido a cabalidad.
- 1.5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2010 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- 1.6. Las obligaciones tributarias fueron cumplidas a cabalidad.
- 1.7. Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2010, se han generado utilidades y se recomienda su erogación.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores socios por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


E. Miguel Galace S.
Gerente General
Hospiclean Cía. Ltda.

